



UAE- Unidad de Proyección Normativa y
Estudios de Regulación Financiera - URF



Informe de seguimiento y evaluación

**Plan anticorrupción y atención al
ciudadano**

Primer cuatrimestre de 2021

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Objetivo.....	3
3. Alcance	3
4. Criterios de evaluación	3
4.1. Marco normativo	3
4.2. Otros requisitos institucionales	3
4.3. Requisitos de cumplimiento.....	4
5. Metodología de seguimiento y evaluación.....	4
6. Evaluación realizada.....	5
6.1. Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción	6
6.2. Componente 3 Rendición de Cuentas	9
6.3. Componente 5 Transparencia y Acceso de la Información	15
6.4. Observaciones Generales al seguimiento PAAC	19
6.4.1. Avance cuantitativo del PAAC	20
6.5. Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	22
7. Aspectos positivos, observaciones y oportunidades de mejora	25
7.1. Aspectos positivos	25
7.2. Observaciones.....	25
7.3. Oportunidades de mejora.....	25
8. Conclusiones	25
9. Elaboración del informe	26

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

1. Introducción

Atendiendo las directrices establecidas en la Ley 1474 de 2011 y en el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016, con referencia al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el proceso de Control y Evaluación de la URF presenta el informe de seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el periodo comprendido entre 01 de enero al 30 de abril de 2021.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021, se encuentra publicado en la página web de la entidad por medio del siguiente enlace:

http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/urf/pages_ai/plananticorruccion

2. Objetivo

Verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y evaluar la gestión de los riesgos de corrupción de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera URF con corte a 30 de abril de 2021.

3. Alcance

El seguimiento incluye la verificación del cumplimiento, para las actividades del plan anticorrupción, con fecha de finalización entre 01 de enero al 30 de abril de 2021.

4. Criterios de evaluación

4.1. Marco normativo

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus estrategias de lucha contra la corrupción”.

4.2. Otros requisitos institucionales

- Plan Anual de Auditoria vigencia 2021
- Procedimiento seguimiento y evaluación
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2021, Versión 2.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

4.3. Requisitos de cumplimiento

Los criterios para validar el cumplimiento de las tareas del plan anticorrupción, se describen a continuación:

Tipo de criterio	Nombre criterio	Descripción	Semáforo de verificación y cumplimiento	
Eficacia	Reporte	Documentación de la tarea en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Integral – SMGI.	Cumple con lo establecido en el criterio	No cumple con lo establecido en el criterio
	Resultado	Coherencia entre el producto establecido en la tarea frente a las evidencias aportadas.		
Eficiencia	Cumplimiento oportuno	Ejecución de la acción de acuerdo con la fecha programada.		

Tabla 1 Definición de requisitos de cumplimiento para las tareas del plan Seguimiento Componente 3 Rendición de Cuentas

5. Metodología de seguimiento y evaluación

Las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, están cargadas en la herramienta SMGI, utilizada por la Unidad para realizar el reporte y seguimiento de lo planeado para la vigencia. De acuerdo con lo anterior, la metodología para determinar el cumplimiento de las acciones del plan, consiste en revisar los reportes realizados por los responsables, para evidenciar el cumplimiento de las tareas y contrastar frente a los soportes que se adjuntan en el SMGI.

Adicionalmente, cuando se citan otras fuentes para verificación del cumplimiento (Página web, redes sociales, sistemas de información, carpetas del servidor, entre otros), se realiza la revisión correspondiente.

Posterior a esto, se determina el cumplimiento y se registran las observaciones del proceso de control y evaluación.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

6. Evaluación realizada

El plan anticorrupción y atención al Ciudadano PAAC 2021, se encuentra compuesto por 64 acciones distribuidas en cinco componentes y subcomponentes de la siguiente manera:

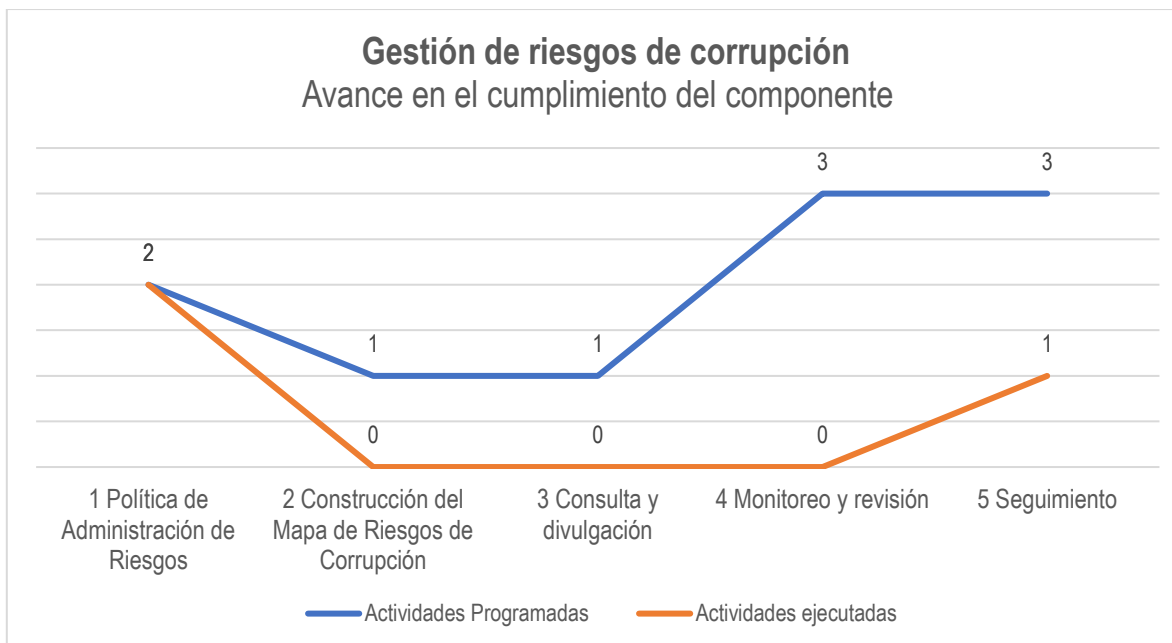
Componentes/Subcomponente	Número de actividades
Componente 1 Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	10
Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos	2
Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1
Subcomponente 3 Consulta y divulgación	1
Subcomponente 4 Monitoreo y revisión	3
Subcomponente 5 Seguimiento	3
Componente 3 Rendición de cuentas	19
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	10
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	7
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	2
Componente 4 Atención al ciudadano	8
Subcomponente 3 Talento Humano	2
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	3
Subcomponente 5 Relacionamento con el ciudadano	3
Componente 5 Transparencia y Acceso de la Información	23
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	13
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	6
Subcomponente 5 Monitoreo del acceso a la información pública	2
Componente 6 Iniciativas adicionales	4
Total general	64

Tabla 2: PAAC 2021 Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2021, V2

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

6.1. Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción

Para el componente gestión de riesgos de corrupción y de acuerdo con las fechas programadas, se desarrollaron tres actividades, las cuales se presentan a continuación:



Grafica 1: Avance en el cumplimiento en el componente Gestión de riesgos de corrupción

En la gráfica se evidencia que el porcentaje de avance, en el componente es 30%, que corresponde con la programación de actividades para el periodo; no se identificaron rezagos frente al cumplimiento. El 70% restante, referencia las actividades con fecha de ejecución posterior al primer cuatrimestre.

El seguimiento a las acciones finalizadas se detalla a continuación:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Seguimiento control y evaluación			
				Reporte	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
Subcomponente 1 Política de Administración del Riesgo							
URF2021_001_ Realizar ajustes a la política de administración del riesgo	Finalizada	En sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se presentaron los ajustes a la política de administración de riesgos relacionados con: 1. Ajuste criterios para la determinación de probabilidad 2. Ajuste criterios para la determinación del impacto 3. Ajuste matriz de calor 4. Ajuste en los tipos de control (Preventivo, detectivo y correctivo) Los ajustes fueron avalados por los integrantes del Comité y aprobados por el director de la Unidad.	Presentación Comité ICCI Matriz de riesgo actualizada.				Se validó la presentación realizada en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en donde se evidenció la aprobación de los ajustes a la política de administración del riesgo por parte de esta instancia.
URF2021_002_Parametrizar módulo de riesgos en el SMGI con los ajustes realizados a la política de administración de riesgos	Finalizada	Se realizó la parametrización del módulo de riesgos, en el sistema de monitoreo del sistema de gestión integral SMGI acorde con los puntos aprobados por el Comité	Parametrización realizada a través del módulo de riesgos del SMGI				En la evidencia se presenta el detalle de los ajustes en la parametrización del módulo de riesgos. Adicionalmente, se validan las modificaciones en el módulo de riesgos del SMGI.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

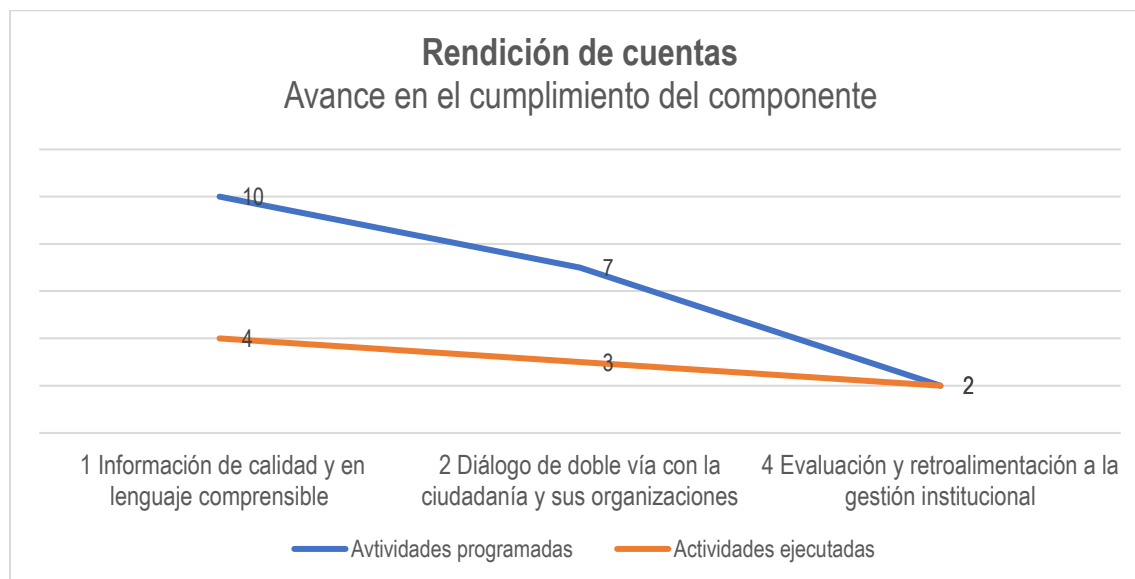
				Seguimiento control y evaluación			
Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Reporte	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
Subcomponente 5 Seguimiento							
URF2021_174_Realizar seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción, Tercer cuatrimestre 2020	Finalizada	En el informe del PAAC, tercer cuatrimestre de 2020, se incluyeron los resultados del seguimiento a los riesgos de corrupción.	Informe PAAC publicado mediante el siguiente enlace http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-154771%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased				Se verifica el informe del plan anticorrupción para el tercer cuatrimestre de 2020, que incluye desde la diapositiva 44, el detalle del seguimiento a los riesgos de corrupción.

Tabla 3 Seguimiento Componente 1 Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

6.2. Componente 3 Rendición de Cuentas

Se desarrollaron nueve actividades para este componente, de acuerdo con las fechas programadas, las cuales se presentan a continuación:



Grafica 2: Avance en el cumplimiento en el componente Gestión de rendición de cuentas

En la gráfica se evidencia que el porcentaje de avance, en el componente es 47%, que corresponde con la programación de actividades para el periodo; no se identificaron rezagos frente al cumplimiento. El 53% restante, referencia las actividades con fecha de ejecución posterior al primer cuatrimestre.

El seguimiento a las acciones finalizadas se detalla a continuación:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

				Seguimiento control y evaluación			
Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Reporte	Resultado	Cumpliment	Observaciones
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible							
URF2021_008_ Aplicar autodiagnóstico de rendición de cuentas de la Entidad	En aprobación	Se realizó el autodiagnóstico de rendición de cuentas con el apoyo de la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional, en el autodiagnóstico se incluyó la siguiente información: Preparación de presentación para contextualizar sobre la rendición de cuentas, estructura del autodiagnóstico y su importancia. Creación de usuario en la herramienta dispuesta por Función Pública, para el diligenciamiento del autodiagnóstico en línea. Diligenciamiento del autodiagnóstico desde el proceso de Direccionamiento y Planeación, como ejercicio de acercamiento y línea base, para depurar posteriormente con el equipo de trabajo. En sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se presentará el autodiagnóstico para revisión y ajuste correspondiente.	Soporte de autodiagnóstico de rendición de cuentas, aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación, autodiagnóstico integral, instrumento de autoevaluación enfoque en derechos humanos y paz en la rendición de cuentas, por medio del SMGI				Se evidencia la aplicación del autodiagnóstico de rendición de cuentas y la preparación y detalle de los documentos que lo conforman.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Seguimiento control y evaluación			
				Reporte	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
URF2021_039_Pub licar y divulgar información interna, primer cuatrimestre	Finalizada	Entre enero y abril de 2021 se publicó información interna con temas de bienestar, normativos, de interés general, de seguridad digital, seguridad y salud en el trabajo, Igualmente se han venido actualizando el espacio de la intranet: Sistema de Gestión Institucional, a la medida que se van aprobando los documentos de los procesos y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SGSST.	Soporte de publicaciones realizadas por medio de correo electrónico y WhatsApp al interior de la unidad, reportadas por medio del SMGI				De acuerdo con el documento que soporta el cumplimiento de la acción, se evidencian las publicaciones con información de interés para los servidores de la Unidad. Se recomienda aportar como evidencia las solicitudes de publicación remitidas por los procesos.
URF2021_042_Pub licar y divulgar información externa, primer cuatrimestre	Finalizada	Se evidencia la publicación y divulgación de información de interés dirigida los grupos de valor por medio de diferentes canales de comunicación como la página web de la entidad, Facebook, Twitter, LinkedIn	Informe de publicaciones externas, primer cuatrimestre, reportado por medio del SMGI				De acuerdo con el informe de publicaciones externas adjunto al cumplimiento de la tarea, se verifica que, por medio del página web de la Unidad, Facebook, Twitter y LinkedIn se realiza la publicación de información dirigida a la ciudadanía y grupos de interés.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Seguimiento control y evaluación			
				Reporte	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
URF2021_213_Publicar Agenda Normativa, primer cuatrimestre	Finalizada	En enero de 2021 se incluyó el PD "Por el cual se modifica el Decreto número 2555 de 2010 en lo relacionado con la metodología del cálculo de rentabilidad mínima obligatoria para el portafolio de cesantía de corto plazo y se dictan otras disposiciones.", como consta en el Acta 001 de 2021	Acta de sesión ordinaria no presencial Consejo Directivo N° 001 de 2021 Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, reportada por medio del SMGI				De acuerdo con la evidencia aportada, se evidencian acciones realizadas para la publicación de la agenda normativa 2021. Verificada la página web de la unidad se evidencia la publicación de la agenda normativa del año 2021. Se recomienda documentar la acción de acuerdo con la descripción de la tarea.
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones							
URF2021_009_Preparar audiencia pública de rendición de cuentas	Finalizada	Para la preparación de la audiencia, se definió cronograma de trabajo que detalló las acciones a desarrollar por cada fase del ejercicio (Antes, durante y después); con esta herramienta, se realizaron diferentes reuniones con el equipo institucional, facilitando el desarrollo de cada tarea, acorde con el marco normativo y la naturaleza de la Unidad.	Cronograma de trabajo Final reportado por medio del SMGI				Se documentó la actividad con el cronograma de trabajo de preparación para la audiencia pública, que detalla las acciones a desarrollar por cada fase del ejercicio.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Seguimiento control y evaluación			
				Reporte	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
URF2021_216_Publicar proyectos de Decreto, primer cuatrimestre	En aprobación	Se verifica la publicación a comentarios del Proyecto de decreto: - "Por el cual se modifica el Decreto número 2555 de 2010 en lo relacionado con la metodología del cálculo de rentabilidad mínima obligatoria para el portafolio de cesantía de corto plazo y se dictan otras disposiciones." con su respectivo documento técnico.	Soporte de publicación del proyecto de Decreto N° 2555, a través del SMGI				Se verificó el soporte de publicación del proyecto de modificación del decreto 2555 de 2010, a través de la página web de la Unidad.
URF2021_219_Realizar encuentros, sobre los temas definidos en la Agenda Normativa, con participación de sectores que interactúan con la URF, primer cuatrimestre	Finalizada	En las sesiones de consejo directivo del primer trimestre de 2021, se presentaron los siguientes proyectos de decreto: 1. Rentabilidad mínima de fondos de cesantías 2. Actualización a la comisión intersectorial de educación y comisión intersectorial de inclusión financiera.	Evidencia de la citación a las sesiones del consejo directivo reportadas a través del SMGI				Se evidencia, en el acta de la sesión del consejo directivo, la presentación de las actividades a realizar relacionadas con la agenda normativa 2021.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

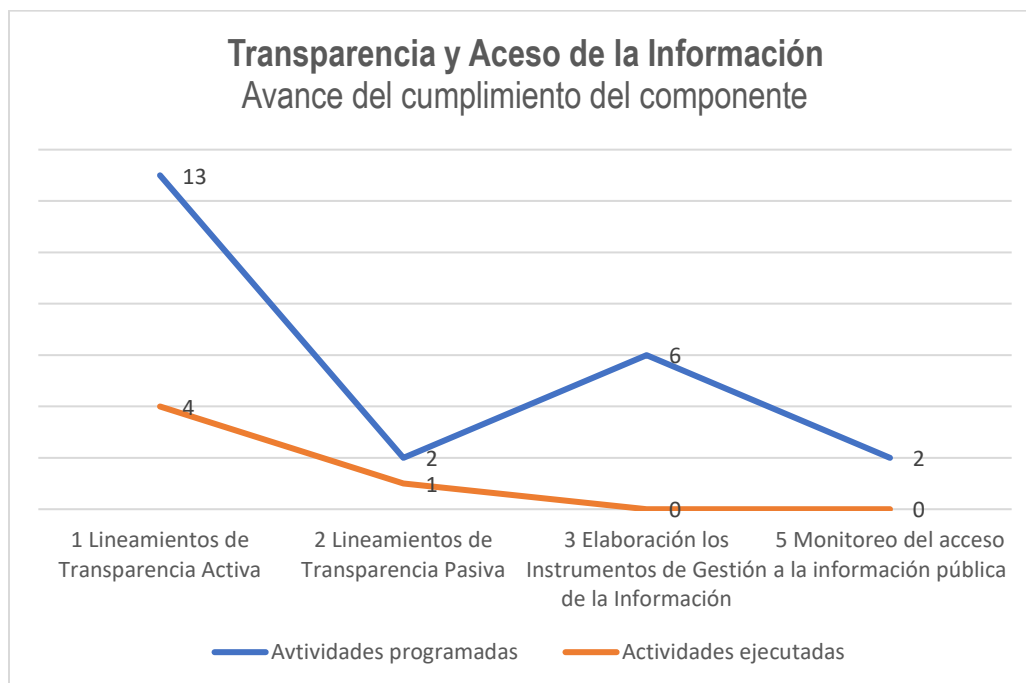
				Seguimiento control y evaluación			
Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Reporte	Resultado	Cumpliment	Observaciones
Subcomponente 3 Evaluación del diálogo con la ciudadanía							
URF2021_010_Rea lizar informe de la audiencia pública de rendición de cuentas	Finalizada	Se elaboró el informe de la audiencia pública de rendición de cuentas; que resume las actividades desarrolladas en cada fase de la audiencia y presenta las conclusiones generales.	Informe de audiencia pública de rendición de cuentas en pdf reportado a través del SMGI				Se evidencia el informe de la audiencia pública, que detalla las actividades realizadas en este ejercicio y la interacción con los grupos de valor.
URF2021_051_Dis eñar y ejecutar la estrategia de comunicación para la audiencia de rendición de cuentas de la URF	Finalizada	Se ejecutó una estrategia de comunicaciones estableciendo el objetivo, los canales y tareas a desarrollar para el apoyo y realización de la audiencia de rendición de cuentas de la Unidad.	En el informe de Rendición de cuentas, se documentó la Estrategia de comunicaciones, reportada a través del SMGI				Se verificó la estrategia de comunicaciones para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de la Unidad.

Tabla 4 Seguimiento Componente 3 Rendición de Cuentas

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

6.3. Componente 5 Transparencia y Acceso de la Información

Se desarrollaron cinco actividades para el componente, de acuerdo con las fechas programadas, las cuales se presentan a continuación:



Grafica 3: Avance en el cumplimiento en el componente Transparencia y acceso a la información

En la gráfica se evidencia que el porcentaje de avance, en el componente es 22%, que corresponde con la programación de actividades para el periodo; no se identificaron rezagos frente al cumplimiento. El 78% restante, referencia las actividades con fecha de ejecución posterior al primer cuatrimestre.

El seguimiento a las acciones finalizadas se detalla a continuación:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Seguimiento control y evaluación			
				Reporte	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de transparencia activa							
URF2021_012_ Construir y publicar documento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Finalizada	Se generó la primera versión del documento del PAAC y se publicó por medio del siguiente enlace http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-161769%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased	Documento PAAC documentado a través del SMGI y publicado por medio del siguiente enlace: http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-161769%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased				Se verificó la documentación del plan anticorrupción y su publicación en la página web de la Unidad.
URF2021_016_ Actualizar y publicar el plan de acción con las modificaciones del trimestre, Primer trimestre	Finalizada	El líder del proceso de Direccionamiento y Planeación realizó y solicitó la publicación de la segunda versión del plan; a continuación, se indica el enlace de publicación en la página web: http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/urf/pages_ai/planes	Plan de Acción versión 2 publicado en la página web http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/urf/pages_ai/planes				Se verificaron, la solicitud y publicación, en la página web de la Unidad, del plan de acción 2021, versión 2.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Seguimiento control y evaluación			
				Reporte	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
URF2021_045_ Publicar la información que establece la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información de acuerdo con el esquema de publicaciones, primer cuatrimestre	Finalizada	En el primer cuatrimestre se publicó información de los siguientes numerales: 1.1. Solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias 2.6 noticias 3.3 Procesos y procedimientos 3.5 Directorio servidores 3.8 Directorio grupos de interés 5. Presupuesto 6. Planeación 7. Mecanismos de control 8. Contratación 10. Gestión documental	Página web de URF/ Ley de Transparencia por medio del siguiente enlace http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/urf/pages_transparencia2 Listado de publicaciones realizadas por medio del SMGI				En el enlace de transparencia, se evidenció la publicación de la información relacionada en la descripción de la tarea.
URF2021_052_ Gestionar la publicación de los planes de acción, vigencia 2021	Finalizada	Se registró solicitud en el SMGI (URF_TS-174) para tramitar la publicación de los siguientes documentos: Plan de acción 2021 (6.1.3 Planes estratégicos, sectoriales e institucionales) Plan anticorrupción 2021 (6.1.4 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) Mapa de riesgos de corrupción (6.1.4 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) La solicitud fue tramitada por el proceso de Gestión de comunicaciones	Publicación plan de acción 2021, PAAC y riesgos de corrupción por medio de la página web de la URF				Se verificaron, la solicitud y publicación del plan de acción 2021, plan anticorrupción 2021 y mapa de riesgos de corrupción, en la página web de la Unidad,

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

				Seguimiento control y evaluación			
Nombre de la Tarea	Estado de la Tarea	Descripción del cumplimiento de la tarea	Evidencia	Reporte	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
Subcomponente 2 Lineamientos de transparencia pasiva							
URF2021_177_ Realizar seguimiento al estado de PQRSD, incluyendo los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública, segundo semestre 2020	Finalizada	Se evidencia la entrega del informe semestral de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y solicitudes de información correspondiente al segundo semestre de 2020	Informe de seguimiento a las PQRSD del segundo semestre de 2020 publicado en la página web Ley de Transparencia numeral 7.2 en el siguiente enlace: http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-155766%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased				Por parte del proceso de control y evaluación, se elaboró y documentó el seguimiento al estado de las PQRSD y las solicitudes de información del segundo semestre de 2020. Este informe se publicó en la página web de la entidad en el numeral 7.2 del link de ley transparencia.

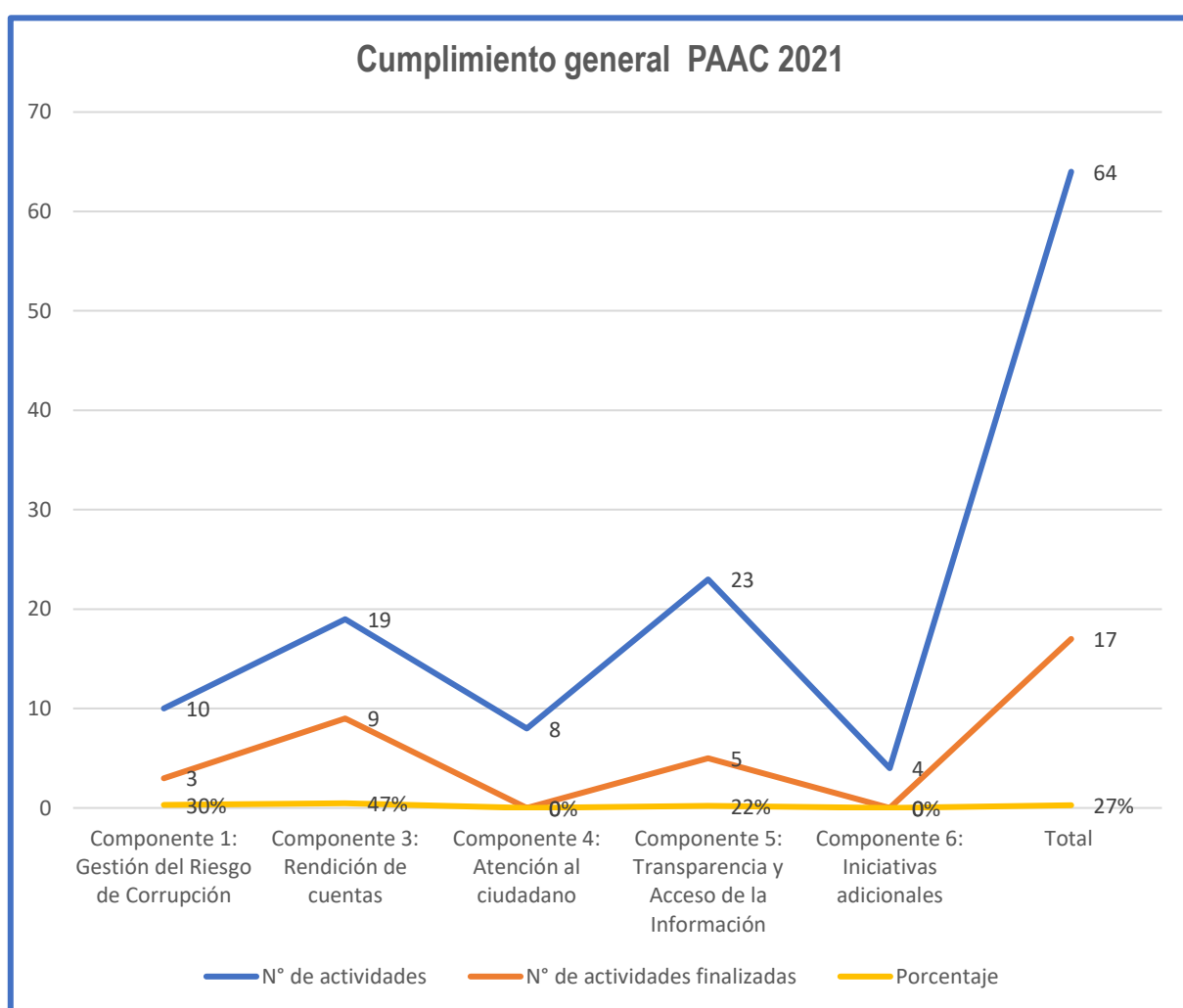
Tabla 5 Transparencia y Acceso a la Información

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

6.4. Observaciones Generales al seguimiento PAAC

No se finalizaron actividades asociadas al componente 4, atención al ciudadano y componente 6 Iniciativas adicionales, porque las fechas de cierre de las actividades, se encuentran proyectadas para meses posteriores al período a evaluar.

En general, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC para el primer cuatrimestre de 2021, presenta un avance de cumplimiento del **26,6%**, superior al avance esperado, teniendo en cuenta que se finalizó una actividad antes de la fecha prevista.



Grafica 4 porcentaje de cumplimiento PAAC 2021

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

6.4.1. Avance cuantitativo del PAAC

En la siguiente tabla, se presenta el avance cuantitativo del plan anticorrupción por componentes y subcomponentes y la proyección de cumplimiento para los siguientes cuatrimestres, de acuerdo con la programación de actividades vigente.

Componentes/Subcomponente	Total de actividades programadas		Primer cuatrimestre				Segundo cuatrimestre		Tercer cuatrimestre	
			Programado		Ejecutado		Programado		Programado	
Componente 1 Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	10	15,6%	3	4,7%	3	4,7%	4	6,3%	3	4,7%
Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos	2	3,1%	2	3,1%	2	3,1%	0	0,0%	0	0,0%
Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1	1,6%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	0	0,0%
Subcomponente 3 Consulta y divulgación	1	1,6%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	0	0,0%
Subcomponente 4 Monitoreo y revisión	3	4,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	2	3,1%
Subcomponente 5 Seguimiento	3	4,7%	1	1,6%	1	1,6%	1	1,6%	1	1,6%
Componente 3 Rendición de cuentas	19	29,7%	8	12,5%	9	14,1%	6	9,4%	5	7,8%
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	10	15,6%	3	4,7%	4	6,3%	4	6,3%	3	4,7%
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	7	10,9%	3	4,7%	3	4,7%	2	3,1%	2	3,1%
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	2	3,1%	2	3,1%	2	3,1%	0	0,0%	0	0,0%

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

Componentes/Subcomponente	Total de actividades programadas		Primer cuatrimestre				Segundo cuatrimestre		Tercer cuatrimestre	
			Programado		Ejecutado		Programado		Programado	
Componente 4 Atención al ciudadano	8	12,5%	0	0,0%	0	0,0%	4	6,3%	4	6,3%
Subcomponente 3 Talento Humano	2	3,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	1	1,6%
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	3	4,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	2	3,1%
Subcomponente 5 Relacionamento con el ciudadano	3	4,7%	0	0,0%	0	0,0%	2	3,1%	1	1,6%
Componente 5 Transparencia y Acceso de la Información	23	35,9%	5	7,8%	5	7,8%	8	12,5%	10	15,6%
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	13	20,3%	4	6,3%	4	6,3%	4	6,3%	5	7,8%
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2	3,1%		0,0%	1	1,6%	1	1,6%	0	0,0%
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	6	9,4%	0	0,0%	0	0,0%	2	3,1%	4	6,3%
Subcomponente 5 Monitoreo del acceso a la información pública	2	3,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	1	1,6%
Componente 6 Iniciativas adicionales	4	6,3%	0	0,0%	0	0,0%	3	4,7%	1	1,6%
Total general	64	100%	16	25,0%	17	26,6%	25	39,1%	23	35,9%

Tabla 6 Avance cuantitativo del plan anticorrupción

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

6.5. Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción

El seguimiento y evaluación, a los riesgos de corrupción de la Unidad, se realizó con base en los parámetros establecidos en la política de administración del riesgo y en la estrategia anticorrupción; se evaluaron los seis (6) riesgos de corrupción, identificados en el mapa de riesgos institucional.

RIESGO	CONTROLES	ESTADO GENERAL DEL CONTROL	SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN
URF_03_GI - Ocultar, desaparecer o modificar la información o documentación	Verificación de acceso a los depósitos donde se encuentran los archivos de la URF	Se remitió correo al MHCP solicitando información de los préstamos realizados en el periodo. El MHCP contesta que no se realizaron solicitudes de préstamos, por tal motivo no se elabora el informe de observaciones, ya que no existen inconsistencias.	Se verificó, mediante correo electrónico del 30 de abril de 2021, que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no recibió solicitudes de préstamo de expediente, durante el primer cuatrimestre de 2021.
	Realizar seguimiento a la salvaguardia de los expedientes en préstamo.	El líder del proceso de gestión de la Información solicitará verificaciones aleatorias sobre el control de los expedientes que se encuentran en el archivo.	El control no se aplicó, teniendo en cuenta que no se registraron solicitudes de préstamo de expedientes.
	Autorizar el acceso al servidor de las carpetas compartidas	La asesora de la Subdirección Jurídica revisará la solicitud y de acuerdo con el manual de funciones y la motivación de la petición, decidirá la autorización del acceso al archivo o carpeta compartida.	Para este control, se establece que la Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional es quien realizará las solicitudes de autorización de ingreso a las carpetas compartidas del servidor de la Unidad.
	Definir los servidores autorizados para consulta de expedientes	Se debe expedir acto administrativo donde se definan las personas autorizadas para consultar los expedientes del archivo y comunicarlo al Ministerio de Hacienda; cuando existan modificaciones de los responsables se debe actualizar el acto administrativo.	Para el mantenimiento del control, se generó el procedimiento de atención de consultas de archivo y en el numeral 4, Condiciones especiales del procedimiento se detallan los cargos de los servidores autorizados para realizar el préstamo de expedientes.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

RIESGO	CONTROLES	ESTADO GENERAL DEL CONTROL	SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN
	Controlar la eliminación documental	En el período de octubre a la fecha, no se han presentado solicitudes de eliminación documental, ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, esto, debido a que todavía no se han realizado transferencias primarias y todavía no se han cumplido los tiempos de retención para esa disposición final.	En el cuatrimestre evaluado, el proceso registra no haber tenido solicitudes de eliminación, teniendo en cuenta que el proceso de organización documental por parte del Ministerio de Hacienda no ha finalizado.
URF_08_GF - Manipular la liquidación de la nómina para beneficio propio o a favor de otras partes	Revisar la liquidación de la nómina	Mensualmente se remite la liquidación de la nómina para revisión, por parte del ordenador del gasto y de la subdirección Jurídica y de Gestión Institucional.	Por medio de la red Z:\Gestión Subdirección\Gestión Financiera\2021\NOMINA Z:\Gestión Subdirección\Gestión Financiera\2021\TESORERIA\PAGOS se evidencia el cargue de los archivos correspondientes a la liquidación de nómina de manera mensual; se recomienda adjuntar a las evidencias la revisión realizada por la subdirectora jurídica y de gestión institucional.
	Cargar, en el aplicativo SIIF Nación, la liquidación de la nómina	Mensualmente se realizó la verificación de los valores liquidados en la nómina con el valor a pagar en el SIIF Nación.	Por medio de la red Z:\Gestión Subdirección\Gestión Financiera\2021\NOMINA Z:\Gestión Subdirección\Gestión Financiera\2021\TESORERIA\PAGOS se evidencia el cargue de los archivos correspondientes a la liquidación de nómina de manera mensual.
URF_10_GH - Vincular talento humano no idóneo	Verificar el cumplimiento de requisitos, por parte del aspirante para la provisión del cargo.	En el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de abril de 2021, no se hicieron nombramientos, razón por la cual no fue necesario aplicar el presente control	Para el cuatrimestre evaluado, no se efectuaron nombramientos en la Unidad, por tanto, no se aplicó el control al riesgo formulado.
	Validar la verificación del cumplimiento de requisitos para la provisión del cargo	En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2021, no se hicieron nombramientos, razón por la cual, no fue necesario aplicar el presente control.	Para el cuatrimestre evaluado, no se efectuaron nombramientos en la Unidad, por tanto, no se aplicó el control al riesgo formulado.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

RIESGO	CONTROLES	ESTADO GENERAL DEL CONTROL	SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN
URF_12_AD - Manipulación de la contratación pública para beneficio particular o de un tercero	Realizar el reporte de conflicto de interés	Durante el periodo no se presentaron conflictos de interés por lo cual no fue necesario realizar reporte.	Para el cuatrimestre evaluado, el proceso reporta no haber recibido declaración de conflictos de interés.
	Revisar los requisitos para adelantar el proceso contractual	Durante el periodo se revisaron los requisitos para adelantar los procesos contractuales.	De acuerdo con el control establecido, se evidencia el soporte del estudio previo del contrato de combustibles, firmado por la líder del procedo de Administración de Bienes y Servicios y con visto bueno de la Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional.
URF_14_EJ_PN - Expedición de normas inadecuadas	Elaborar documento técnico	El documento técnico acompaña a todos los proyectos de decreto y contiene información sobre la problemática a tratar, marco normativo vigente, estándares internacionales, datos del respectivo sector, identificación de aspectos a regular, objetivos de la propuesta normativa, posible impacto.	Por medio del enlace: http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/urf/pages_n/documentostcnic osdedecreto se evidencia la publicación del documento técnico para la publicación de proyectos de Decreto
	Realizar publicación para comentarios	Se publican los proyectos de decreto, cada vez que su publicación es ordenada por el Consejo Directivo de la Unidad.	Por medio del enlace: http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/urf/pages_n/documentostcnic osdedecreto se evidencia la publicación del documento técnico para la publicación de proyectos de Decreto
	Revisar con la Secretaría General del MHCP	Este es un espacio establecido por solicitud de la Secretaría General del MHCP, para ampliar, ante esta dependencia, el alcance y contenido de la propuesta normativa.	Se verificó el soporte de publicación del proyecto de modificación del decreto 2555 de 2010, a través de la página web de la Unidad.

Tabla 7 Seguimiento a los riesgos de corrupción primer cuatrimestre

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

7. Aspectos positivos, observaciones y oportunidades de mejora

7.1. Aspectos positivos

- Se evidenció el compromiso de los líderes de proceso en el reporte oportuno de las acciones planificadas en las fechas establecidas.
- Las acciones finalizadas se documentaron de acuerdo con la acción y producto establecido; lo anterior, facilita el seguimiento y análisis de cumplimiento.
- Se evidencian acciones que aseguran la continuidad de los compromisos institucionales, para fortalecer la transparencia de la gestión de la Unidad.
- Los riesgos de corrupción se gestionan y mitigan mediante la operación los controles asociados, los cuales han sido efectivos a la fecha; evitando situaciones de materialización durante el periodo.
- Los ajustes metodológicos y acompañamientos realizados por el proceso de direccionamiento y planeación facilitan el fortalecimiento de la gestión de los riesgos en la Unidad.
- La actualización y monitoreo de los riesgos, se realizó oportunamente, aplicando la cultura del autocontrol.

7.2. Observaciones

De acuerdo con la evaluación realizada para este cuatrimestre, no se identificaron observaciones (Incumplimientos).

7.3. Oportunidades de mejora

Se recomienda reportar en el monitoreo a los riesgos de corrupción, las evidencias acordes con los controles definidos (Consultar en la etapa de valoración del riesgo, la información detallada de cada control).

8. Conclusiones

Componente	Conclusión por componente
Gestión de riesgos de corrupción	Las acciones ejecutadas durante el periodo, permitieron la articulación de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP con la política de administración de la Unidad. Posterior a esto, se realizó la actualización de las etapas de gestión del riesgo; lo que facilita la comprensión, apropiación y manejo del tema por parte de los servidores. Por otra parte, se evidencia un mayor compromiso en el reporte del monitoreo de los riesgos, lo que permitió verificar la operación y efectividad de los controles que evitan la materialización.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Código:	CE-FT-004
		Versión:	1.0
		Fecha:	2021-05-10

Componente	Conclusión por componente
Rendición de cuentas	Se realizó la audiencia pública y participativa de rendición de cuentas con el desarrollo de todas sus fases (Planeación, convocatoria, ejecución, divulgación y evaluación); este espacio facilitó la interacción con los grupos de valor y partes interesadas; adicionalmente, genera un punto de partida o línea base para el desarrollo de próximos ejercicios. Respecto al diligenciamiento del autodiagnóstico, facilita la identificación y priorización de acciones para fortalecer los espacios de rendición de cuentas.
Transparencia y acceso a la información	La Unidad facilita la disponibilidad de la información vigente para sus grupos de valor, mediante la continuidad de actividades que promueven la transparencia activa y pasiva. Adicionalmente, se evidencia una mayor presencia de la Unidad en redes sociales que facilita la interacción a través de los diferentes canales de comunicación.

Tabla 8 Conclusiones por componentes del PAAC

En general, se evidencia una ejecución del plan acorde con lo programado y reporte oportuno de las actividades en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Integral – SMGI; lo cual, facilita el ejercicio de seguimiento; no se identificaron rezagos en el cumplimiento de las actividades programadas para el cuatrimestre; de igual manera, se resalta la publicación de la versión No. 2 del plan, que permite identificar las modificaciones que se realicen en cada periodo de la vigencia.

9. Elaboración del informe

Nombre del auditor: Judy Patricia Herrera Torres